





gión inguinal al cabo del ramo de consumos Franco Giménez.

El estado del operado es completamente satisfactorio.

Felicitemos á los operadores por el brillante resultado que han obtenido.

**«El Criticón»**

Hemos tenido el gusto de presenciar los ensayos que en la favorecida Sociedad de recreo «Unión Mercantil» viene realizando la comparsa titulada «El Criticón», la cual constituirá una de las notas de más relieve del Carnaval.

La música es de las más modernas zarzuelas y el cuarteto domina perfectamente la guitarra.

**Quinto aniversario**

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del decano del cuerpo de procuradores de los tribunales de justicia, del partido de Sepúlveda, don Genaro García Díez.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á nuestro distinguido amigo el capellán administrador del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, y á nuestro querido compañero de redacción don Gonzalo España, hijo y nieto del finado respectivamente, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

**Junta provincial del Censo**

Mañana á las doce de la misma celebrará sesión en la Audiencia, la junta provincial del Censo electoral.

**Pago de haberes**

Por la Dirección general del Tesoro público, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que tienen asignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda.

Ha marchado á Valladolid el ex oficial de este gobierno civil don Aurelio Ortiz Alcalde.

El señor Ortiz, que está en posesión del título de abogado, se propone ejercer su profesión en la capital castellana, y al efecto ha renunciado su destino.

**La comparsa «Los Chepudos»**

Nos ha visitado una comisión de la comparsa «Los Chepudos», que ha de recorrer las calles de Segovia durante los próximos Carnavales, para manifestarnos que, conformes con el espíritu que informaba nuestro editorial de ayer, se proponen lucir disfraces elegantes que han encargado á Madrid y, que seguramente llamarán la atención por su originalidad y buen gusto.

La comparsa en cuestión, pondrá cuanto es posible de su parte, para dar en Segovia una de las notas más agradables del Carnaval.

Mucho lo celebramos y seremos los primeros en aplaudir tan excelentes propósitos, felicitándonos de que nuestro artículo de ayer haya producido sus naturales efectos.

**Panes recogidos**

Los agentes de la policía municipal se han hecho cargo esta mañana de varios panes puestos á la venta, por carecer del peso reglamentario.

**Las cuentas de consumos**

Citados por el señor alcalde, han comparecido esta mañana en su despacho del Ayuntamiento, varios industriales de esta población, con objeto de proceder á la liquidación de las cuentas de consumos pendientes de formalización.

**GRAMÓFONOS.** — Descuento de 10 por 100 sobre los precios de catálogo en Aparatos y Discos de la «Compañía Francesa» hasta fin de año.

**OCASION.** — Vendo 300 metros de plomo seminuevo, de tubería de presión, á cincuenta céntimos kilo.

Relojería de **Dámaso Barrio.** — Plaza Mayor, 8.

**Vacantes**

Ha quedado vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Saldaña retribuida con 800 pesetas anuales.

Las instancias en término de 30 días. En Gomezarracín, está vacante el cargo de depositario de fondos municipales, con cincuenta pesetas de sueldo anual.

Puede solicitarse en plazo de 15 días.

El Instituto Geográfico y Estadístico anunciará á breve oposiciones para

proveer varias plazas vacantes en el cuerpo auxiliar de Estadística.

Se ingresa en la carrera con 1.500 pesetas, y los límites de edad son de 18 á 35 años.

**Enhorabuena**

En la Universidad Pontificia de Valladolid se ha licenciado en Sagrada Teología, con la nota de «Nemine discrepante», al ilustrado presbítero y culto escritor don Félix Serrano Viteri, á quien felicitamos cordialmente por tan lisonjero triunfo.

**De literatura**

Pérez Galdós, «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.

De López Silva, id. id. id.

De Zola, id. id. id.

De Xavier de Montepín, id. id. id.

De Campoamor, id. id. id.

De Espronceda, id. id. id.

E infinidad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

**ALCANCE DE MADRID**

POR TELÉFONO

4:30 TARDE

**Reparto de premios**

Su Majestad el Rey, ha presidido esta tarde en la Sociedad Española de higiene, el acto de la distribución de los premios otorgados por dicha Sociedad y los concedidos por el Consejo Superior de protección á la infancia á los maestros, médicos y nodrizas que han realizado actos humanitarios.

Entre los primeros figuran don Martín Chico y don José Rodao, á los que se les ha concedido el honoroso título de Vocales de aquel Consejo.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo también el Presidente del Consejo de Ministros al que, por desempeñar la cartera de Gobernación, le corresponde la Presidencia del Consejo de protección á la infancia.

**Weyler lesionado**

Dicen de Barcelona que esta mañana salió el general Weyler á dar un paseo á caballo, en compañía de un profesor de equitación.

Al llegar al paseo de Colón, el caballo hizo un espanto, y resbaló arrojando al jinete al suelo.

El caballo arrastró algún trecho al general Weyler, y milagrosamente no arrolló á éste un carro que avanzaba en sentido contrario.

Inmediatamente se lanzaron en auxilio del general Weyler el profesor de equitación que le acompañaba, y algunos transeúntes, siendo trasladado á la Casa de socorro más próxima.

Allí se le apreciaron por el médico de guardia, una contusión en la frente, una luxación en el tobillo izquierdo, y distensión de los ligamentos en el brazo del mismo lado.

El general Weyler había perdido el sentido por efecto de la caída.

Al volver en sí, se quejó de fuertes dolores en la pierna izquierda.

Después de hecha la primera cura fué trasladado en una camilla al Palacio de la Capitanía General, donde le han visitado todas las autoridades y las personalidades más salientes.

El estado del paciente es relativamente satisfactorio.

El suceso ha causado en Barcelona bastante impresión.

**El Consejo**

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Moret, en su discurso resumen, trató de las elecciones de Inglaterra; del conflicto franco-turco, motivado por las fronteras de Túnez, y de las inundaciones del extranjero.

**La firma**

El ministro de la Guerra sometió á la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina, al general Borbón y Castelví; Jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Burgos, al general Campos; y para el mando del regimiento de caballería de María Cristina, al señor Bastra.

El de Gracia y Justicia, llevó á la firma dos nombramientos de presidentes de las Audiencias de Valladolid, Zaragoza y Lugo, á favor de don Gregorio Herrero, don Carlos Toledano y don Justino Fernández.

**Un suicidio**

En Santander, un tren de la línea del ferrocarril Cantábrico, estaba haciendo maniobras para prepararse á marchar y salió de la estación para dejar un vagón fuera de la vía general.

Al volver al andén iba la máquina empujando de cabeza á cola y en el momento de llegar el último vagón al cruce de la calle de Rodríguez, un hombre que hacía poco estaba parado en aquel sitio, avanzó, extendió los brazos hacia adelante y se arrojó resueltamente al centro de la vía.

Las personas que presenciaron lo ocurrido no pudieron hacer más que lanzar un grito de horror y precipitarse hacia el sitio del suceso.

Avisado el maquinista, Francisco Cachorro, detuvo la marcha, pero ya era tarde. El cuerpo del infeliz suicida había sido alcanzado, derribado y arrollado por el vagón.

Cuando el desgraciado sujeto pudo ser sacado de entre las ruedas era ya cadáver.

**GUERRA.**

**Aviso á los labradores**

En el almacén de cereales de don Bernabé Escorial, de Turégano, se ha recibido una importante partida de NITRATO DE SOSA de acreditada marca, vendiéndose á precios convenientes y respondiendo de la bondad de los productos que se expendan.

Se sirve toda clase de pedidos.

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

**D. Juan Gavilán**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

**A LOS LABRADORES FELIPE SANZ ESCORIAL,**

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

**NITRATO DE SOSA**

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

**Felipe Sanz, de Pinaregrillo (SEGOVIA)**

**BANCO ARAGONÉS**

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

**Sorteo de 1910**

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

**PRIMA pesetas 825**

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas

Pídanse antecedentes al Representante en Segovia, **D. Martín Cubo, Plaza de Guevares, número 3.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

**CONTRA EL FRIO Y EL AGUA**

Abacás y cordelillos para esterar, desde 55 céntimos á 1'50 pesetas. Capotes de Monte superiores, confeccionados. Paraguas automáticos desde 3 pesetas á 10. Astrakanes para abrigo, desde 6 á 25 pesetas. Paños para abrigos de 3 á 7 pesetas. Mantas de cama, desde 2'50 á 30 pesetas. Tabardos con raso, desde 16 pesetas. Tapabocas, Mantones, Pelerinas, Nubes y Toquillas, última novedad. Gran surtido en jergas, franelas, pañetes y lanas para vestidos á precios sin competencia. Equipos para novias. Lana superior para colchones.

**JOSÉ CALDERÓN**

4, Plaza del Azoguejo, 4

**Centro Barcelonés**

ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

**750 PESETAS**

para la redención de sus hijos, quedando garantizada la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestros delegados los señores **M. Tejero y González.** — Domicilio, **Leones, 4 Segovia.**

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

**QUINTA DE 1910**

Centro de redenciones á metálico

A CARGO DE

**D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara**

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

**17.737.500 PESETAS**

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 854.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el costo de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjanse al Centro de redenciones, y en Segovia al

**Centro gestor de negocios y representaciones Juan Bravo, 72.**

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 8 de Diciembre de 1909.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.



Compañía de Navegación 'Houlder'

Desde Santander á Montevideo y Buenos Aires  
Sale de SANTANDER el 15 de FEBRERO el vapor de gran porte

Beacon Granje

Admite pasajeros de camará y 3.ª clase  
Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, 201 pesetas, incluso impuestos.

Los vapores de estas Compañías están autorizados por la Junta de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

Para toda clase de informes, dirigirse á los Consignatarios

Hijos de Basterrechea, Muelle núm. 6, bajo, Santander

Línea de Vapores de 'Arrótegui'

Desde Santander á la Habana y Santiago de Cuba

Sale de SANTANDER el 12 de FEBRERO el magnifico vapor español

Riojano

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase  
Precio en 3.ª clase para la Habana, 207 pesetas; para Santiago de Cuba, 232 id.; incluso impuestos.

L' Assicuratrice Italiana.-Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59

SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio probado por la Comisaría General de Seguros.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra taner si lenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana é hija del bebedor, pueden administrarselo sin saberlo él y sin que se necesite decirlo, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvadomillares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un jo en por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

APARTADO 397 Jovellanos, 5.-Madrid TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909  
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.  
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINCAS SORTEO DE 1910

Prima: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

La Mundial ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros de 24 de Noviembre de 1909  
REPRESENTANTE PROVINCIAL:

Don Victoriano Sánchez de Toledo

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y purto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballos, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena. 65 céntimos. Corbatas, corseés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, ceatas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosse, Resfriados, Gatarros, Bronquitis, Grippe, Nequeza, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fangosos por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART experimentan un estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influente la debilidad es efectiva sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 27  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, 12 21 pesetas las 94 libras  
Centeno, á 7'50 pesetas fanega  
Cebada, á 7 id. id.  
Algarrobas, id. 7'75 id.  
Marina de la fábrica LA BASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Marina blanco, saco de 100 kilos, 40 pesetas.  
Id. de 2.ª id. id. 39 id.  
Id. de 3.ª id. id. 38 id.  
Id. de 3.ª saco de 70 id. 17 id.  
Salvadas  
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 9 pesetas.  
De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id.  
MEDINA DEL CAMPO  
Los precios que han regido en este mercado:

Han entrado 100 fanegas de trigo vandilados  
49'00 reales las 94 libras.  
Conteno, á 32 reales fanega.  
Tendencias del mercado sostenido.  
Estado del tiempo, bueno.  
VALLABOLIS  
Almacenas del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 49 114 reales las 94 libras.  
Almacenas del Arc.—Entraron 600 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras.  
La tendencia del mercado, sostenido.  
ARÉVALO  
Trigo, se cotizó á 48 112 49 reales las 94 libras.  
Centeno, 30 id.  
Cebada, 25 á 26 id.  
Algarrobas, 25 id.  
Cualquier la entrada trigo en 600 fanegas á

Tendencia sostenida.  
Temporal bueno.  
Corresponsal,  
FUENTEPELATO  
Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 y 7'50 id.  
Cebada, id. 6'30 y 6'75 id.  
Patatas la arroba á 1'25 id.  
Corresponsal,  
CANTALEJO  
En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:  
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.  
Centeno, id. 7'50 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Algarrobas, id. 7'50 id.  
Corresponsal,

AYLLON  
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:  
Trigo, la fanega 11'00 pesetas.  
Centeno, id. 7'75 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Yeros id. 8'25 id.  
Avena, id. á 5 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 11'25 id.  
Patatas, 1'50 id. arroba  
Corresponsal,  
TORRE VAL DE SAN PEDRO  
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'75 id.  
Cebada, id. 7'25 id.  
Algarrobas, id. 7'75 id.  
Corresponsal,

PEDRAZA  
Precios que rigieron en el mercado:  
Trigo 11'25 pesetas fanega.  
Centeno, á 7'50 id. id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Algarrobas, id. 7'50 id.  
Yeros, id. 7'50 id.  
Corresponsal,  
CURLLAR  
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, á 6'25 id. id.  
Corresponsal,  
COCA  
Trigo, la fanega 11'25 pesetas  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, id. 6'25 id.  
Algarrobas, á 7'00 id.  
Corresponsal,